



EL MANIFIESTO AUSTROLIBERTARIO: MENOS ESTADO, MÁS SOCIEDAD, LA ETERNA BATALLA ENTRE LA TIRANÍA Y LA LIBERTAD

Victoria, P. (2019). *El manifiesto austrolibertario: Menos Estado, más sociedad, la eterna batalla entre la tiranía y la libertad*. Madrid: Unión Editorial, 234 p.

Gilberto Ramírez Espinosa *

El primer libro del colombo-español Pol Victoria es a su vez el primer texto en afirmar en que consiste ser “austrolibertario”. Posiblemente sea además la lengua española el primer idioma en ver a la luz un texto que sistemáticamente defienda y promueva el correspondiente “austrolibertarianismo”. Publicado el pasado año del 2019 por “Unión Editorial” en Madrid, España, el autor nos invita en sus poco más de dos centenares de páginas que tiene la obra a “edificar una civilización de ciudadanos libres y responsables”. En las cuatro partes en las que se divide el libro se procede a sustentar en que radica la libertad y como se procede a su respectiva defensa, ya que de ello depende edificar la civilización a la que nos invita Pol Victoria a pertenecer.

Con lo anterior en mente es que la primera parte del libro se encarga de resumir los principios sobre las cuales edificar dicha civilización como las correspondientes ideas y referentes teóricos con las cuales comprenderlos y explicarlos. Dichos principios son cinco: no-agresión, libre asociación, libre expresión, propiedad privada y libre comercio. Las ideas y referentes teóricos con los cuales entender tales principios son básicamente tres: la Escuela Austriaca de Economía, la Doctrina Política Libertaria y el Derecho Natural. Todo aquel que

* Gilberto Ramírez Espinosa es historiador de la Universidad Nacional de Colombia y tiene un Magíster en Geografía (Universidad de Los Andes - Colombia). Sus áreas de investigación incluyen geografía histórica e historia económica. Actualmente se desempeña como Director Editorial de Unión Editorial Colombia y es docente investigador del Centro de Innovación y Liderazgo de la Universidad La Gran Colombia.

E-mail: gilberto.ramirez@ugc.edu.co

defiende tales principios sobre el entendimiento que de ellos tendría por los referentes teóricos aludidos, sería un austrolibertario, es decir, quien:

“Está a favor de la libertad personal y la responsabilidad individual, del orden social natural y espontáneo, de la sociedad auto-organizada desde abajo, con procesos de cooperación humana voluntaria, y carente de toda ingeniería social, coacción sistemática y agresión institucionalizada contra el libre ejercicio de la acción humana y de la función empresarial”.

Todos aquellos que coincidan en lo anterior y se reconozcan a sí mismos como austrolibertarios tendrían como reto llegar a una agenda de acción conjunta, es decir, la política a seguir. La segunda parte del texto se encarga de ahondar en dicha política a seguir, la cual es fundamental la constitución de una autoridad política que salvaguarde el bien común. Sostiene el autor que para ello no hace falta apelar a ficciones como el “contrato social” ni mucho menos invocar una falaz “justicia social”, sino básicamente que los individuos libres y personas responsables *autoricen* la intervención de un gobierno ante las perturbaciones al orden natural, es decir, el quebrantamiento de los principios ya aludidos. De esa manera las competencias legítimas un gobierno con autoridad política son las que preserven la seguridad y moralidad públicas, ya que cualquier intervención más allá de ello se presta a todo tipo de ingeniería social y por ende inadmisibles para cualquier austrolibertario.

Sin embargo, la “República de Vive y Deja Vivir” exige una singular virtud: tolerancia. La sinceridad con la que las personas harían valer sus preferencias y asociarse con sus semejantes y segregarse de los diferentes supone el reconocimiento de la contingencia de nuestros proyectos de vida en ausencia de coacción que nos los impongan. De esa manera la existencia de las comunidades en las que vivimos se tornaría genuinamente auténtica y desprovistas de fraude y violencia para hacerlas viables.

Conscientes de las exigencias que el austrolibertarianismo supone, el autor recoge los dilemas que se plantean a la hora de desafiar a otras propuestas sobre la libertad y el orden derivado de su defensa, como las que plantea el socialismo, el liberalismo, el minarquismo, el anarquismo, el libertarismo y el capitalismo. Todas dichas alternativas suelen subestimar la libertad y sobrevalorar el Estado (socialismo, liberalismo, minarquismo), o sobrevalorar la libertad y subestimar el Estado (anarquismo, libertarismo, capitalismo). Y es que finalmente el texto concluye que el austrolibertarianismo simplemente es realista, comprende al ser humano tal cual como es, es decir, no pretende ser utópico ni mucho menos revolucionario, algo que dejaría la duda de si realmente es transformador como para justificar pronunciar un manifiesto en favor de este. La respuesta a ese dilema es mucho más sencilla y hasta desconcertante, porque lo que sugiere el autor es que el austrolibertarianismo no garantiza el mejor mundo posible, pero es la mejor alternativa para hacerlo existir.

Cabría preguntarse entonces si quien suscribe la presente reseña suscribe el manifiesto, de la misma forma que lo hacen el inversionista y académico belga Brecht Arnaert, quien prologa el libro, como el economista y empresario español Jesús Huerta de Soto, que cierra el texto con un epilogo. A decir verdad, la expresión “austrolibertario” me parece un tanto esotérica y propia de los iniciados en una logia, provista de ritos y juramentos; no es que me disgusten las organizaciones y su simbología, ya que incluso no tendría inconveniente en jurar, con manifiesto austrolibertario en mano, “nunca ceder ante el mal sino combatirlo con mayor audacia”. Lo cierto es que prefiero identificarme como un conservador anarquista y un liberal reaccionario, pero como curioso de la libertad y escéptico del poder no solo suscribo el manifiesto austrolibertario de Pol Victoria, sino que invito a quienes lo lean, independientemente de si están de acuerdo o no con sus tesis, que se atrevan a mejorarlo, superarlo o refutarlo, ya que la defensa de la libertad no solo lo merece: lo exige.